

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Siendo las doce y quince de la tarde (12:15 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero, dio inicio a la sesión extraordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, en el salón Belisario Porras de la Presidencia de la República, con la asistencia del ministro de la Presidencia, y secretario del Consejo de Gabinete, Juan Carlos Orillac Urrutia; la ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo De Gracia; la ministra de Educación, Lucy Molinar Jacques; el ministro de Salud, Fernando Joaquín Boyd Galindo; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Jackeline Muñoz de Cedeño, el ministro de Comercio e Industrias, Julio Moltó Aláin; el ministro de Desarrollo Agropecuario, Roberto José Linares Tribaldos; el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Eduardo Chapman Arias; el ministro para Asuntos del Canal, Jose Ramón Icaza; el ministro de Relaciones Exteriores, encargado, Carlos Ruíz-Hernández; el ministro de Obras Públicas, José Luis Andrade Alegre; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Jaime Antonio Jované Castillo; la ministra de Desarrollo Social, encargada, Magalis Araúz de Duncan; el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Abrego; el ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro; la ministra de Cultura, María Eugenia Herrera Correa y la ministra de la Mujer, Niurka Palacio Urriola; asesores presidenciales, invitados y personal de trabajo.

El señor Presidente saludó a los presentes y luego señaló la importancia de analizar todos los aspectos de la situación actual en el país, producto de las fuertes lluvias que se han dado en las últimas semanas. Señaló que la situación que se maneja hoy, no es la misma que la de hace dos días atrás, ya que las lluvias y las afectaciones se han incrementado.

Luego de las palabras del señor Presidente, se inició con el primer punto del Orden del Día, en presencia del Contralor General de la República, licenciado Gerardo Solís.

El ministro Juan Carlos Orillac Urrutia, secretario del Consejo de Gabinete, procedió a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido.

En segundo lugar, el secretario del Consejo procedió a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Fecha: jueves 14 de noviembre de 2024

Hora: 12:00 p.m.

Lugar: Salón Dr. Belisario Porras, Palacio de las Garzas.

I. Verificación del Quórum.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

III. Evaluación de la nueva realidad y daños causados por los eventos climatológicos en las diferentes zonas del país.

IV. Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

V. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Concluida la lectura del Orden del Día y sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto, se presentó a los miembros del Consejo, el siguiente tema:

- **Evaluación de la nueva realidad y daños causados por los eventos climatológicos en las diferentes zonas del país.**

La ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo, hace uso de la palabra señalando que las fuertes lluvias de los últimos días, han provocado inundaciones que han afectado decenas de viviendas, infraestructura pública como vías terrestres, puentes, sistemas de agua potable y cultivos agrícolas, en distintas regiones del país, especialmente en las provincias centrales y la provincia de Chiriquí. Indicó que el pronóstico para las próximas 72 horas, siguiendo el protocolo establece declarar la alerta roja para ciertas áreas, por la complicación en los niveles de lluvia y saturación del suelo. La ministra señala que la ingeniera Luz Graciela de Calzadilla, Directora del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), ampliará el tema relacionado a las condiciones meteorológicas actuales y el pronóstico del 14 al 16 de noviembre de 2024. Al igual que el licenciado Omar Smith, director del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) rendirán un informe detallado de la situación climatológica que afecta la región de Centroamérica y nuestro país y que, como consecuencia de estos fenómenos naturales, ha habido y se podrán dar en

los próximos días, condiciones climáticas adversas, que afectarán a la sociedad panameña.

La ingeniera de Calzadilla indica que el comportamiento de las lluvias del 1 al 12 de noviembre de 2024 en nuestro país, han tenido una precipitación acumulada mensual superior al comportamiento dado en años anteriores. Como referencia para las provincias más afectadas, en el período 1991-2020, en la provincia de Los Santos, se dio una precipitación de 213 mm, en cambio en el período del 1 al 12 de noviembre de 2024, la precipitación fue de 334.6 mm; igual en la provincia de Veraguas, que registro en el período de referencia una precipitación de 392 mm, en cambio en este mes, ha recibido 523.9 mm, la provincia de Herrera, en el período 91-20 fue de 227 mm, en cambio del 1 al 12 de este mes, ha recibido 402.00 mm de lluvia.

La ingeniera de Calzadilla, hizo una sinopsis de las condiciones climáticas para las próximas 24 horas indicando que se mantiene vigilancia de la Depresión Tropical N° 19, en el Caribe, ubicada al este de las costas de Honduras, que la misma tiene un desplazamiento de vientos sostenidos de 46 km/h, pero que se prevé una intensificación en el transcurso del día a la categoría de tormenta tropical con el nombre de Sara.

Agregó que el fortalecimiento de los vientos, en la cuenca del Pacífico aportarán altos porcentajes de humedad sobre tierra firme, lo cual favorecerá el incremento de las lluvias, especialmente para las provincias de Chiriquí, Veraguas, Comarca Ngäbe Bugle y provincias centrales. Para el resto del país señaló, se podrán dar lluvias ligeras.

La ingeniera de Calzadilla presentó un mapa en el cual explicó las áreas con mayor lluvia acumulada al 14 de noviembre, destacándose la Provincia de Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos, la Comarca Ngäbe Buglé y Bocas del Toro.

El señor Presidente le pregunta a la ingeniera de Calzadilla, que se espera específicamente para los próximos días.

La ingeniera Calzadilla responde que de hoy (jueves) al domingo, se espera mayor cantidad de lluvias. Tenemos un frente frío que viene desde el norte, no se esperaba en el mes de noviembre este frente frío, esto altera la atmósfera y desestabiliza,

esperamos se debilite. También hay otro componente, del 14 al 18 de noviembre, se tendrán las mareas más altas del mes de noviembre, que sumado al viento, provoca marejadas que entran a las playas y puede causar inundaciones en áreas bajas.

La ministra Montalvo indica que el director de SINAPROC, Omar Smith, dará un balance de la situación.

El director de SINAPROC indica que los protocolos de emergencia han determinado un código para establecer las áreas con mayor peligro en eventos climáticos que puedan poner en peligro la vida y bienes de las personas. Indicó que las alertas se clasifican en verde, amarilla y roja; la verde señala aviso de prevención y monitoreo continuo cuando existe la posibilidad de la ocurrencia de un evento que pone en riesgo a la población; amarilla, el nivel de riesgo incrementa y es evidente la emergencia y alerta roja, el evento es una realidad y ha producido un impacto sobre una comunidad, región o país.

Indicó el licenciado Smith que mantienen alerta roja y amarilla en diferentes partes del país. En las provincias de Veraguas, Chiriquí parte de Bocas del Toro y la Comarca Ngabe Buglé, se mantiene alerta roja, el resto del país con alerta amarilla, excepto Colón y Panamá Oeste que mantienen alerta verde. Recomiendan precaución a la población, con el fin de resguardar vidas y bienes.

Señaló el licenciado Smith que producto de las incesantes lluvias en el país hay un saldo a la fecha de 11 fallecidos y cerca de 1,230 familias afectadas específicamente por inundaciones y deslaves. Según informes preliminares, son más de 5,500 personas afectadas. Que se tienen 19 albergues activos, con 996 personas, 10 son en la provincia de Chiriquí, 6 en la provincia de Veraguas y 1 en Panamá Este, en los cuales se está dando asistencia humanitaria continua. Igualmente se cuenta con registro de 16 infraestructuras escolares afectadas por inundaciones o deslizamientos y 2 infraestructuras de salud. También se contabilizan 10 colapsos de estructuras, vías o puentes.

Indicó que se continuará con las operaciones de evacuación búsqueda y rescate; con las evaluaciones de daños; el aseguramiento de tramos carreteros y vías alternas hacia los diferentes destinos como la Vía Panamericana y en el sector sur los caminos de producción; además del sostenimiento de la Asistencia Humanitaria

a nivel de los albergues mientras dure la emergencia, con el suministro de alimentos y agua.

Señaló que recientemente se ha recibido asistencia humanitaria de algunos organismos internacionales como la agencia USAID-BHA que proporcionó kits de higiene, aseo y filtros de agua; GSD (Global Support and Development), suministró kits de higiene, aseo y filtros de agua y proyectos; y la agencia HAP, ha enviado equipos de búsqueda y proyectos.

Puntualizó el licenciado Smith que se llevan a cabo diferentes acciones y recomendaciones a corto, mediano y largo plazo, como lo son, continuar con el suministro de asistencia humanitaria a los albergue, comunidades aisladas y centros de acopio; continuar con el monitoreo climatológico; creación de bodegas con insumos más cercanas a áreas vulnerables; creación de sistema de alerta temprana para los productores colindantes con las presas; rehabilitación de centros escolares; iniciar análisis de causas de las inundaciones en Barú, Divalá, Alanje y Boquete; dragado de ríos y alcantarillados; de estructuras con facilidades para ser utilizadas como albergues; establecer mecanismos para facilitar el apoyo binacional en caso de emergencias con Costa Rica; creación de bodegas con insumos más cercanas a las áreas vulnerables; fortalecimiento de la estructura del SINAPROC y su recurso humano.

Consta como parte de esta acta, la Nota DG-SNPC-0187-01-2024 de 13 de noviembre de 2024, del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), en la que recomienda al Órgano Ejecutivo, se declare el estado de emergencia, a fin de suministrar los fondos y recursos que sean necesarios para atender los efectos de las inclemencias del tiempo de los últimos días y las que se puedan dar en los próximos días según los pronósticos del tiempo.

Luego de este informe, el señor Presidente indicó que tenemos que estar claros en que se van a tener situaciones más críticas con lo que se ha mostrado sobre el estado del tiempo. SINAPROC tiene los puntos críticos que pueden colapsar, los mapas de ubicación de esos puntos. Hay que evitar pérdidas de vida. Buscar carreteras alternas para aquellos lugares que han quedado incomunicados.

El director del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, ingeniero Rutilio Villarreal, también dio un informe sobre las afectaciones que han tenido las plantas de agua potable en diferentes puntos del país.

Señaló el ingeniero Villarreal que, en la provincia de Los Santos, se ha visto afectada la planta potabilizadora Rufina Alfaro, debido al arrastre de sedimento y lodo en la boca de las tomas, causando obstrucciones y desgastes en las bombas por trabajar de manera forzada, afectando equipos de bombeo de la planta.

Indicó que otra de las plantas dañadas es la de Llano de Piedra, la cual fue afectada por las inundaciones de los días 9, 10 y 11, provocando daños en el equipo de bombeo. En el distrito de Tonosí, las turbinas fueron inundadas por la crecida del río, lo cual provocó graves afectaciones al sistema de las mismas.

Indicó el director del IDAAN, que en la provincia de Herrera fueron varias las plantas afectadas, la que sufrió mayores daños es la del distrito de Parita, en la cual las inundaciones afectaron la toma de agua cruda, lo cual ocasionó daños considerables en los equipos, dejando a la planta fuera de operación. En este lugar se han estado utilizando carros cisternas para abastecer a la población.

En la provincia de Veraguas, señaló el ingeniero Villarreal, en los últimos días se han presentado desperfectos en los equipos de las tomas de agua de la planta de Santiago, la cual también se afectó por inundaciones, a causa de arrastre de sedimentos y ramas de árboles en la toma del río Santa María. También han sufrido afectaciones las de Cañazas y San Francisco.

El ingeniero Villarreal indicó que en la provincia de Chiriquí, debido a las crecidas y las altas turbiedades presentadas en los últimos días, se ha creado desgaste en los equipos, por lo que se ven afectados las tomas de agua de Tolé, San Félix (se requieren reparaciones), Barú (fuera de operación), San Bartolo (se deberá hacer una nueva toma, que no sea afectada por las crecidas del río).

En la provincia de Coclé agregó el ingeniero Villarreal, se vio afectada por la crecida del río, la planta potabilizadora del distrito de La Pintada, en la cual los equipos quedaron sumergidos, causando daños que comprometen la operación regular de la planta. La planta potabilizadora de Natá debido al desbordamiento del Río Chico,

quedó fuera de operación, lo que ocasionó la necesidad la alquilar camiones cisternas para la distribución de agua potable en las comunidades afectadas.

En la provincia de Panamá señaló el ingeniero Villarreal, en el área Este, se dieron afectaciones a la planta potabilizadora de Chepo y Tortí, las cuales necesitarán reparaciones para poder seguir funcionando a su capacidad.

Concluyó señalando el ingeniero Villarreal que se requerirá de mayor cantidad de productos químicos para las plantas potabilizadoras, la reparación o reemplazo de algunas plantas afectadas y en los lugares que se necesite, suministro de agua potable mediante carros cisternas.

El ministro de Obras Públicas señaló que, desde el Consejo de Gabinete de hace dos días, se han registrado nuevos puntos críticos en el país, con gran cantidad de derrumbes que provocan vías intransitables, se ha reevaluado el dragado en algunos ríos, lo cual se estima debe hacerse con urgencia en el verano. Igualmente se debe reparar carreteras como las de Quebro – Mariato, en la provincia de Herrera también hay carreteras afectadas que se requiere reparar con urgencia, reparar las bombas de Colón, atender los puntos más críticos como los de Jaramillo en Boquete y otros puntos de Chiriquí. Carreteras en Veraguas, Los Santos. Necesitamos agilizar para poder dar solución a estas áreas que tenemos identificadas como e mayor urgencia.

El ministro de Desarrollo Agropecuario agregó que se tenía un estimado de 2,000 hectáreas de producción afectadas hace dos días, pero que hoy se tienen cerca de 3,000 hectáreas afectadas, de diferentes productos como arroz, maíz, café, tubérculos, hortalizas y otros rubros. Pero le preocupa el estado de los caminos rurales de producción, ya que muchos han quedado inhabilitados, afectando a los productores que no pueden transportar sus productos. Indicó que entregará al MOP una lista de los caminos de producción que han sido mayormente afectados.

El señor Presidente señaló que quiere ser enfático en cuanto al estado de emergencia, señalando que, de aprobarse debe tener una fecha de inicio y de finalización. Además, se debe establecer una rendición de cuentas de las instituciones y especificar los gastos. Que se focalice en las provincias más

afectadas y en riesgo. Solicitó que los informes de SINAPROCC y de IMHPA, se agreguen como anexos al Acta.

La ministra de Gobierno señala que hay que tener una línea de comunicación para que no se dé dualidad de funciones, que cada institución realice las funciones que le corresponden.

El ministro Icaza indicó que han hecho una recopilación completa de todas las afectaciones del país en coordinación con las diferentes instituciones, viviendas, áreas de producción, caminos e infraestructuras viales, plantas potabilizadoras, escuelas, centros de salud, entre otros.

El ministro Andrade pregunta al Contralor sobre el pago a los proveedores, si puede aclarar en estos casos como procede.

El Contralor Solís indica que la declaratoria de la emergencia, permite realizar trabajos de emergencia sobre áreas específicas. Contratar proveedores que se encuentren cerca de las áreas afectadas para que den una pronta respuesta a la necesidad y posteriormente ir perfeccionando la contratación.

El ministro Navarro señala que para algunos de estos trabajos se requiere el estudio de impacto ambiental, pero que ya están preparados para emitir las resoluciones que correspondan.

El Contralor Solís señala que, por los tiempos del cierre del periodo fiscal, puede que estos contratos no entren y sean perfeccionados, sino para el próximo, lo cual se debe tomar también en cuenta.

El ministro Orillac, luego del informe presentado por el director del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y de la directora del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), sobre la situación climatológica que afecta la región de Centroamérica y el país, somete a la consideración del Consejo de Gabinete, la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional en toda la República de Panamá, como consecuencia de los graves daños ocasionados por las fuertes lluvias registradas en los últimos días y la inminencia de la ocurrencia de nuevos daños,

producto de las actuales condiciones climatológicas que se presentan en el territorio nacional y los pronósticos, lo cual afecta a un gran número de panameños.

Establecer en la cantidad de hasta cien millones de balboas (B/. 100,000,000.00), la suma total autorizada para las contrataciones especiales a los ministerios y entidades públicas, para la ejecución de obras, adquisiciones de bienes y servicios que sean necesarios. El periodo dentro del cual se podrán realizar las contrataciones especiales, será hasta el día 15 de enero de 2025, inclusive.

Luego de presentado el tema a la consideración de los señores miembros del Consejo de Gabinete, se somete a votación y se aprueba de forma unánime la **Resolución de Gabinete N° 107** de 14 de noviembre de 2024.

Luego de aprobado este tema, pasamos al siguiente punto del orden del día,

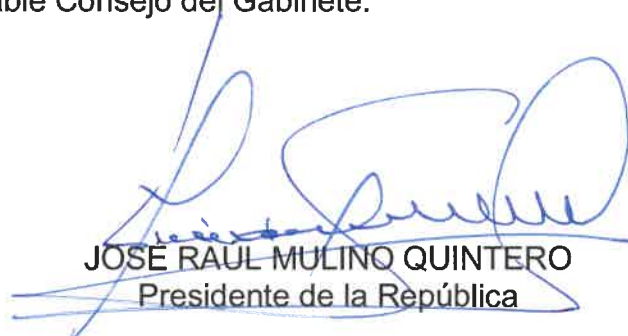
- Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

No hubo propuestas.


Como quinto punto en el orden del día,

- Cierre de la Sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.) del día 14 de noviembre de 2024, se cierra la Sesión del Honorable Consejo de Gabinete.



JOSE RAUL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
Ministro de la Presidencia y secretario
del Consejo de Gabinete

Panamá, 13 de noviembre de 2024
DG-SNPC-0187-01-2024

Excelentísimo Señor Presidente:

Frente a la situación nacional que estamos viviendo, como consecuencia de las fuertes lluvias que en los últimos días han provocado inundaciones, afectando a decenas de viviendas, infraestructura pública como vías terrestres, puentes, sistemas de agua potable, y cultivos agrícolas entre otros, en distintas regiones del país, especialmente en las provincias centrales; donde además las incesantes lluvias en el país han dejado un saldo de once (11) fallecidos hasta este momento y cerca de 1,230 familias afectadas a causa de inundaciones, es imperante que nos pronunciemos como ente de coordinación para la respuesta organizada y oportuno, como lo es el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).

Los pronósticos de meteorología del Imhpa indican que la difícil situación climatológica que afecta a nuestro país, podría continuar impactando a gran parte del territorio nacional, afectando directamente a la población, sus bienes y servicios, con impactos de diverso tipo en las provincias; por lo que se requiere la asignación de recursos que sirvan para hacerle frente de manera efectiva y puntual para atender maniobras de rescate, compra y adquisición de medicamentos, suministros, insumos, alimentos, albergues provisionales para personas heridas, enfermas, desplazadas o víctimas en general; así como también la reconstrucción y rehabilitación de carreteras, caminos de producción, puentes, y cualquier otra infraestructura vial necesaria; además de equipos, instrumentos y/o imprevistos que se estimen necesarios durante la emergencia.

Derivado de lo anterior, y actuando en base a la responsabilidad que nos confiere la ley, en el numeral 3 del artículo 17 de la Ley N° 7 de 2005, modificado por el artículo 29 de la Ley N° 233 de 2021, que dispone que son funciones del director general del Sistema Nacional de Protección Civil, entre otras, y cito:

"Recomendar al Órgano Ejecutivo que decrete el Estado de Emergencia y el cese de este, y que se tomen las providencias a fin de suministrar fondos y los recursos que sean necesarios para afrontar y atenuar los efectos de los desastres. Decretado el Estado de Emergencia, tendrá la responsabilidad de coordinar las acciones que se tomen con las autoridades designadas según sea la naturaleza de la emergencia."

Frente a lo expuesto, y tomando en consideración los pronósticos del IMHPA, a los cuales les venimos dando seguimiento con un equipo de especialistas, es que le solicitamos se declare Estado de Emergencia Nacional en toda la República de Panamá, a fin de poder enfrentar la emergencia que estamos viviendo en estos momentos y que demandará en mayor grado de la atención del Estado panameño, a fin de poder recuperar más rápidamente las zonas afectadas.



Es importante también recalcar, que en estos momentos nuestra bodega no cuenta con insumos suficientes, para responder a la población en caso de emergencias, tomando en consideración que nos mantenemos en temporada de lluvia y que de darse alguna situación debemos brindar el apoyo inmediato, supliendo las necesidades básicas de los afectados.

Señor Presidente, estoy a su disposición para presentarle un informe detallado de la situación actual de emergencia que estamos confrontando por las inundaciones, fuertes lluvias y suelos saturados.

Aprovecho la ocasión para reiterarle a Vuestra Excelencia, mis muestras de estima y consideración.

Atentamente,

OMAR SMITH GALLARDO
Director General



Excelentísimo Señor
JOSÉ RAÚL MULINO
Presidente de la República de Panamá
En Su Despacho

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
CONSEJO DE GABINETE

Recibido por:

Fecha: 13-11-2024

Hora: 8:08 a.m.



BALANCE DE SITUACIÓN



CLIMA Y ESTADO DE ALERTA

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

IMHPA
INSTITUTO METEOROLÓGICO Y
HIDROLÓGICO DE PANAMÁ

AVISO DE VIGILANCIA POR: LUVIAS CON TORMENTAS SIGNIFICATIVAS, EN EL OCCIDENTE PANAMENO

Tiempo de validez: 04:00 a.m. del 14/11/2024 a 11:59 p.m. del 17/11/2024

Pronosticador: Emanuel Velásquez

Acumulado de lluvias diarias, para los siguientes días. 1 pulgada de lluvia = 25.4 mm de lluvia.

ÁREAS BAJO AVISO:

- Chiriquí
- Veraguas
- Los Santos

- Herrera
- Bocas del Toro
- Comarca Ngäbe Buglé

- Sectores marítimos correspondientes.

DESCRIPCIÓN:

Parte del frente generará convección bajo "Aviso de Vigilancia" de la zona Occidental y sectores de la zona Central de la presencia de periodos con lluvias y tormentas ocasionales, seguidas de:

Tipo efectos: moderado que el Centro Tropical, está generando mayor actividad sectorial del sector panamés, por lo que se prevé influencia predominantemente en la región, mantendrá la incidencia de lluvias de alta intensidad por periodos de 1 hora a 2 horas por el desarrollo de la nubosidad y presencia de lluvias. El resto del país presentará periodos de actividad moderada, con desarrollo y formación de nubes altas que serán de menor intensidad, representando lluvias de tipo o tiempo, por las características de la zona. Se pronostican vientos de fuerza moderada a fuerte por el desarrollo de la actividad, con presencia de nubes altas que serán de menor intensidad, representando lluvias de tipo o tiempo, por las características de la zona. Se pronostican vientos de fuerza moderada a fuerte por el desarrollo de la actividad, con presencia de nubes altas que serán de menor intensidad, representando lluvias de tipo o tiempo, por las características de la zona. Se pronostican vientos de fuerza moderada a fuerte por el desarrollo de la actividad, con presencia de nubes altas que serán de menor intensidad, representando lluvias de tipo o tiempo, por las características de la zona.

MAPA DE ALERTAS

ALERTA N° 17

Activación 13 de noviembre / 9:00 p.m

Alerta Verde
Aviso de prevención y monitoreo continuo cuando existe la posibilidad de la ocurrencia de un evento que pone en riesgo a la población.

Alerta Amarilla
Nivel de riesgo incrementa y es evidente, la emergencia

Alerta Roja
El evento es una realidad y ha producido un impacto sobre una Comunidad, Región o País.

LÍNEAS DE EMERGENCIAS





6998-4809 520-4426 / 911

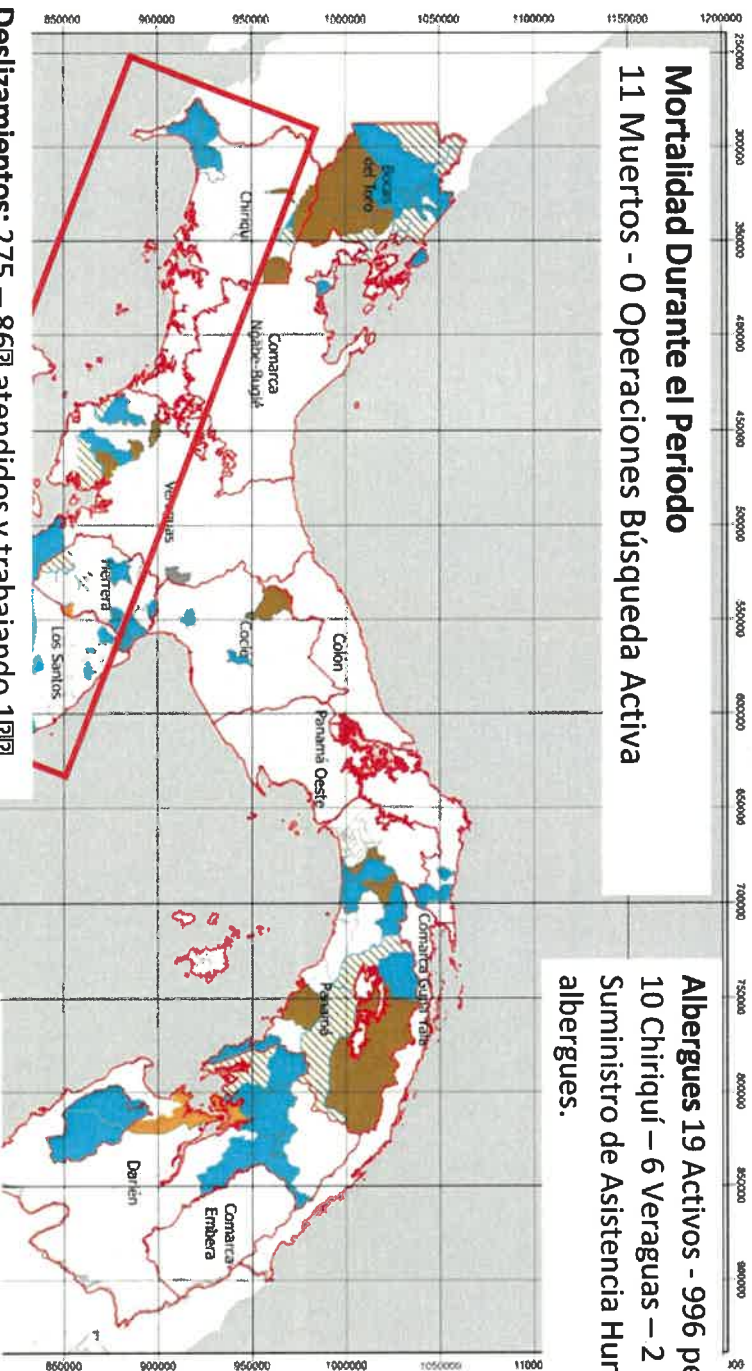
Mortalidad Durante el Periodo
11 Muertos - 0 Operaciones Búsqueda Activa

Albergues 19 Activos - 996 personas albergadas
10 Chiriquí – 6 Veraguas – 2 CNB – 1 Panamá Este
Suministro de Asistencia Humanitaria continua en los albergues.

Zona Afectada a Nivel Nacional
(01 al 12 de Nov. 2024)

TIPO AFECTACIÓN

-  DESLIZAMIENTO
-  INUNDACIÓN
-  INUNDACIÓN/DESLIZAMIENTO
-  Provincias



Deslizamientos: 275 – 86 atendidos y trabajando 1 (38) cuando el clima mejore

Afectadas: 1385 Familias - 5549 Personas

Avisos de Vigilancia: Activos
Alertas: Roja, Amarilla y Verde

Infraestructura Escolar: 16 Inundaciones / Deslizamientos
Infraestructura de Salud: 2 por Inundación y Operando
Sistema Eléctrico: 100 Funcionando
Árboles Caidos: 101 sobre vías, viviendas y otros.
Colapsos: 10 – Estructura, Vías o Puentes

PRIORIDADES

1. Continuar con las Operaciones de Evacuación Búsqueda y Rescate, así como las Evaluaciones de Daños.
2. Asegurar tramos carreteros y vías alternas hacia los diferentes destinos - Vía Panamericana y Sector Sur - Caminos de Producción.
3. Continuar asegurando el sostenimiento de la Asistencia Humanitaria a nivel de los albergues mientras dure la emergencia - alimentos y agua.

ASISTENCIA HUMANITARIA - ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. USAID-BHA - Suministro de Kits de Higiene Aseo y Filtros de Agua y Proyectos
2. GSD - Suministro de Kits de Higiene, Aseo y Filtros de Agua y Proyectos
3. HAP - Equipos de Búsqueda y Proyectos.

ACCIONES Y RECOMENDACIONES A CORTO PLAZO

1. CONTINUAR CON LAS OPERACIONES DE EVACUACION, BUSQUEDA Y RESCATE
2. CONTINUAR CON EL SUMINISTRO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS ALBERGUE, COMUNIDADES AISLADAS Y CENTROS DE ACOPIO.
3. RETORNO DE LOS ALBERGADOS A SUS HOGARES Y SUS RESPECTIVAS EVALUACIONES.
4. CONTINUAR CON EL MONITOREO CLIMATOLOGICO.
5. HACER CAMPAÑAS DE VOCERIAS Y SENCIBILIZACION.
6. CREACION DE BODEGAS CON INSUMOS MÁS CERCANAS A ÁREAS VULNERABLES
7. CREACION DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA LOS PRODUCTORES COLINDANTES CON LAS PRESAS
8. REHABILITACION DE CENTROS ESCOLARES

RECOMENDACIONES A MEDIANO PLAZO

1. OBRAS DE MITIGACIÓN EN AREAS PROPENSAS .
2. ANALISIS DE CAUSAS DE LAS INUNDACIONES EN BARÚ, DIVALÁ, ALANJE Y BOQUETE
3. DRAGADO DE RIOS Y ALCANTARILLADOS
4. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SINAPROC Y SU RECURSO HUMANO .
5. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA .
6. COORDINACIÓN CON EL CNE DE COSTA RICA PARA INTERCAMBIAR INFORMACION Y BRINDAR AYUDA EN REGIONES FRONTERIZAS .
7. REVISIÓN DE LOS MECANISMOS DE ALERTA DE LAS DIFERENTES PRESAS (PADE)

RECOMENDACIONES A LARGO PLAZO

1. DRAGADO DE RIOS Y ALCANTARILLADOS
2. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SINAPROC Y SU RECURSO HUMANO
3. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.
4. CREACION DE ESTRUCTURAS CON FACILIDADES PARA SER UTILIZADAS COMO ALBERGUES
5. ESTABLECER MECANISMOS PARA FACILITAR EL APOYO BINACIONAL EN CASO DE EMERGENCIAS CON COSTA RICA
6. CREACIÓN DE BODEGAS CON INSUMOS MÁS CERCANAS A LAS ÁREAS VULNERABLES

GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★



Condiciones meteorológicas actuales y pronóstico del 14 al 16 de noviembre de 2024

Consejo Extraordinario de Gabinete

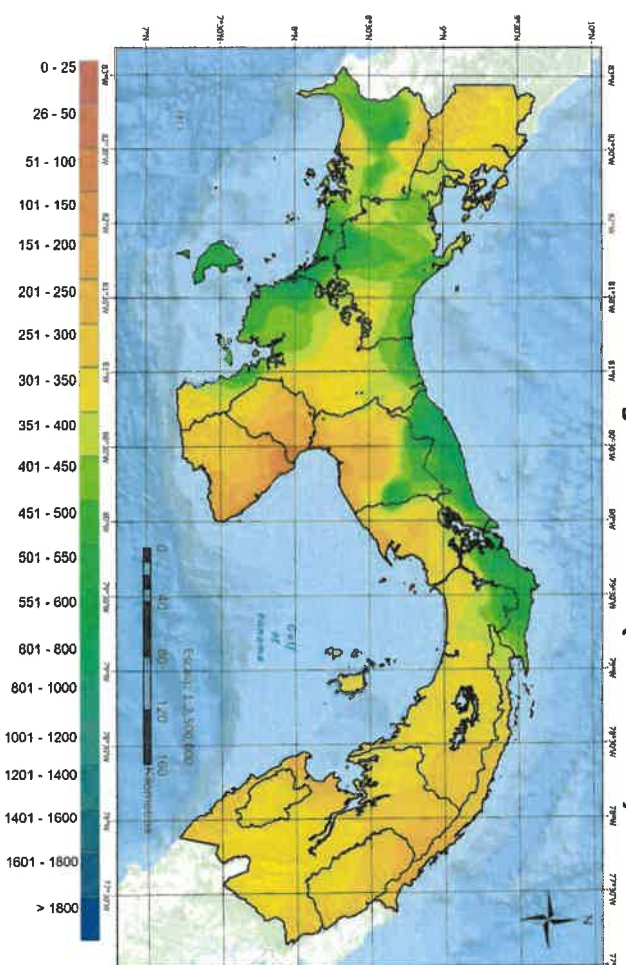
Ing. Luz Graciela de Calzadilla
14 de noviembre de 2024

Comportamiento de las Lluvias del 1 al 12 de noviembre de 2024

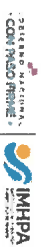
GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME



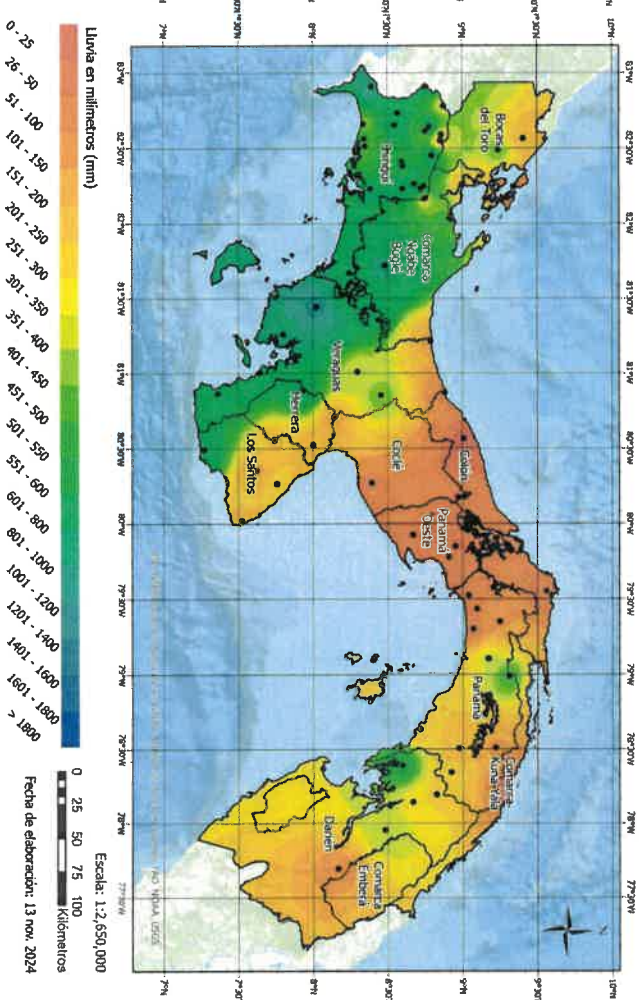
Precipitación acumulada mensual (mm) Climatología noviembre (1991-2020)



Normal Climatológica de Noviembre (1991 - 2020)



Acumulado de Lluvia Registrada Del 1 al 12 de noviembre de 2024



Lluvia registrada en los primeros 12 días de noviembre de 2024

Lluvia acumulada del 1 al 12 de noviembre de 2024

Gobierno Nacional
CON PASO FIRME

IMHRA
INSTITUTO METEOROLÓGICO
HIDROLÓGICO Y SISMOLÓGICO

Áreas del país	Normal Climática de Noviembre (1991-2020) mm	Lluvia registrada del 1 al 12 de nov-2024 (mm)	Porcentaje de la lluvia del mes (%) 1 al 12 de nov- 2024
Herrera	227	402.0	177%
Los Santos	213	334.6	157%
Veraguas	392	548.2	140%
Chiriquí	416	523.9	126%
Darién	293	343.3	117%
Guna Yala	218	171.5	79%
Bocas del Toro	338	239.9	71%
Panamá	377	193.4	51%
Panamá Oeste	316	74.5	24%
Coclé	309	66.7	22%
Colón	508	57.3	11%

Condiciones Sinópticas de las últimas 24 horas

GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *



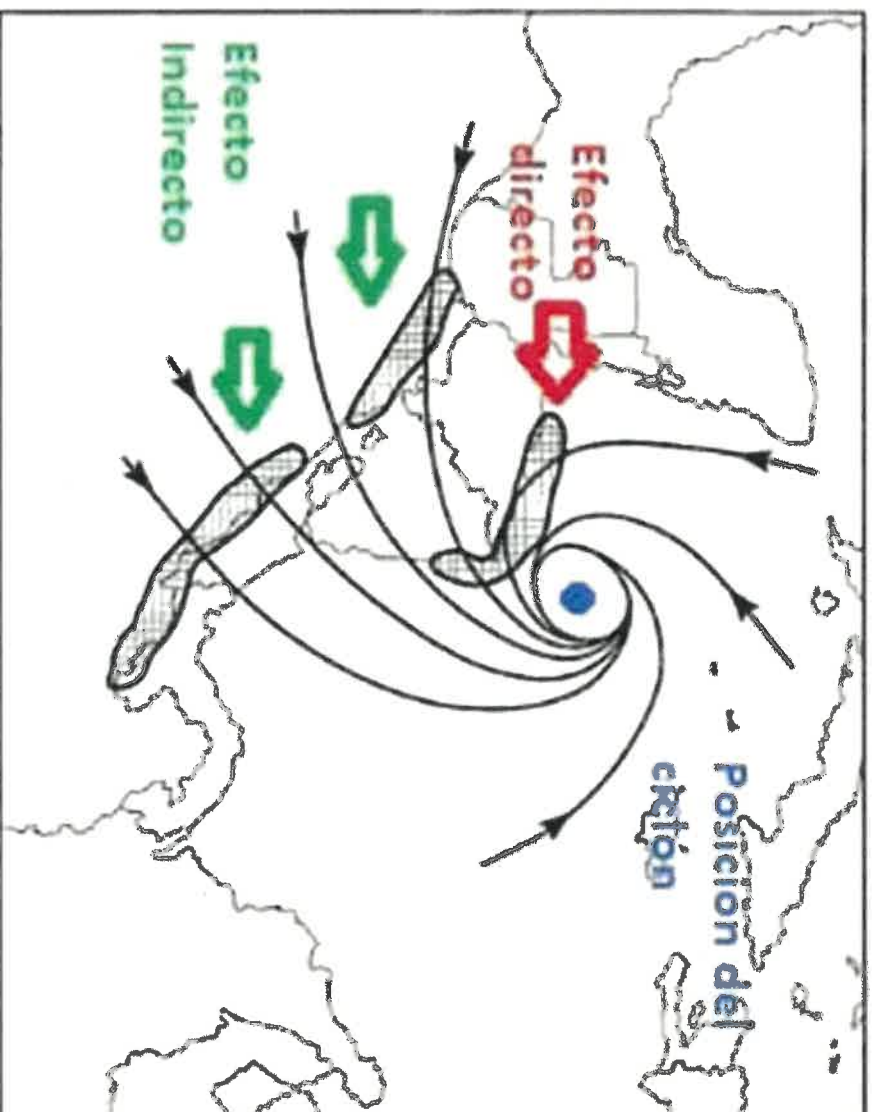
Vigilancia de la Depresión Tropical N°19

- Ubicada al Este de las costas de Honduras.
- Rápido desplazamiento de vientos sostenidos de 46 km/h.
- Se prevé su intensificación en el transcurso del día a la categoría de Tormenta Tropical con el nombre de Sara.
- Fortalecimiento de los vientos de componente Oeste-Suroeste en la cuenca del Pacífico, aportando altos porcentajes de humedad sobre tierra firme favoreciendo el incremento de las Lluvias.
- En Chiriquí, Veraguas, Comarca Ngäbe Buglé y provincias Centrales.
- Para el resto del país se prevé cielo nublado con Lluvias de ligeras a moderadas, con episodios de Lluvias ocasionales a intermitentes, especialmente sobre Panamá Este y Centro, ingresando desde el Golfo de Panamá.

Flujo de viento generado por la depresión N° 19

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

IMHPPA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
PARAGUAY



Índice de saturación del suelo (7:00 a.m.)

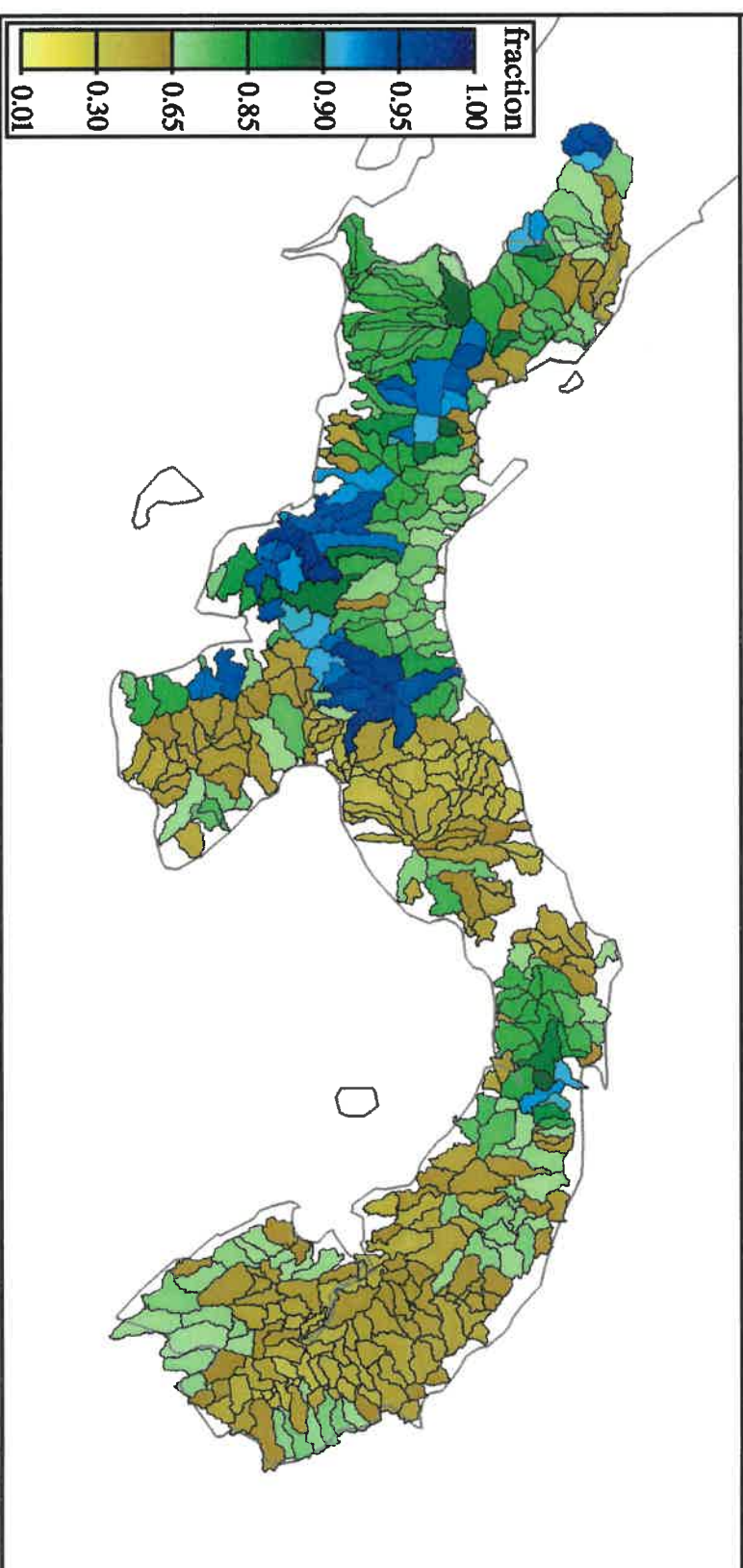
GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME



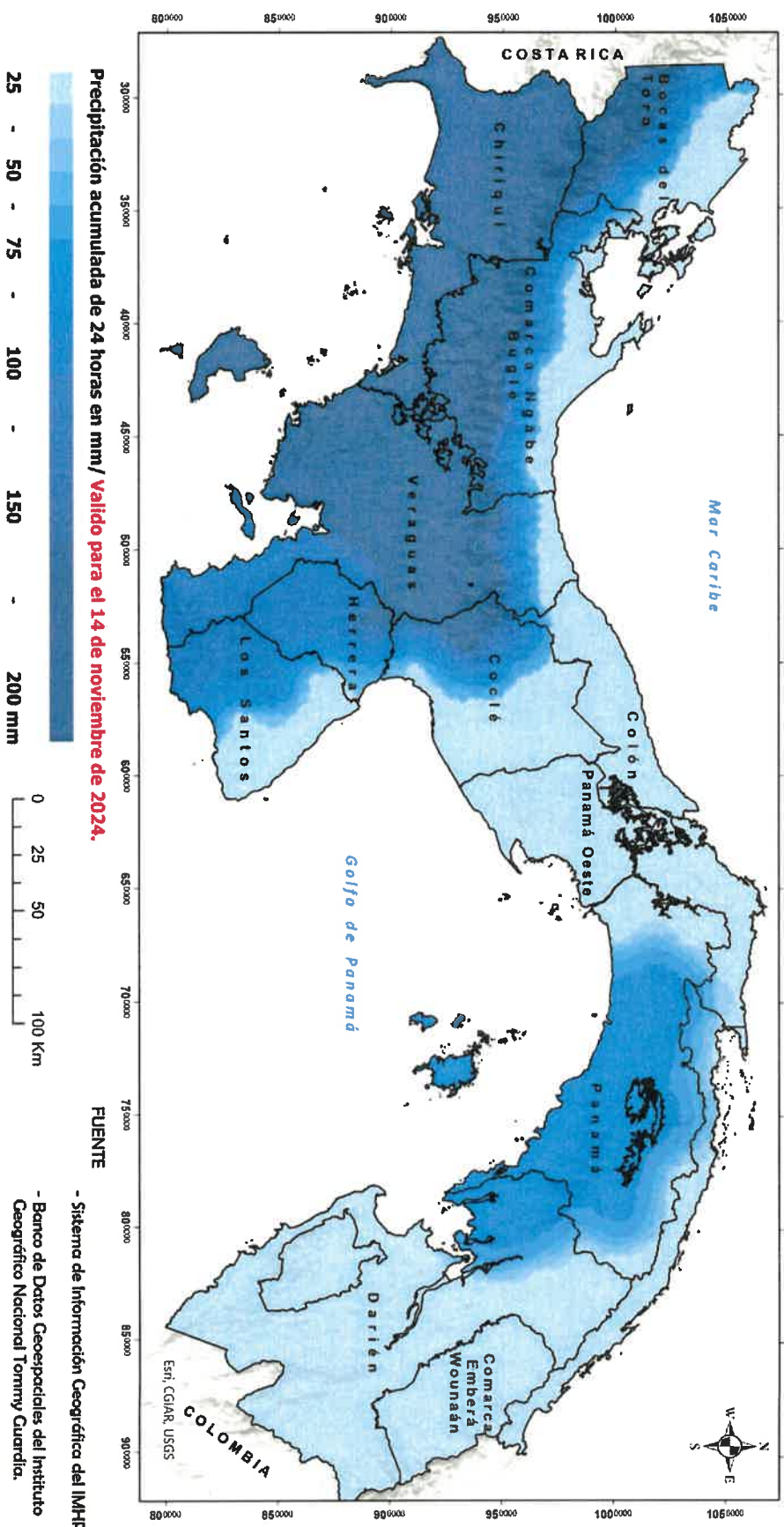
ASM - 06 hr

2024-11-14 12:00 UTC

PANAMA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PRONÓSTICO DE LLUVIA ACUMULADA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024



Precipitación acumulada de 24 horas en mm/ Valido para el 14 de noviembre de 2024.

FUENTE

- Sistema de Información Geográfica del IMHPA.
- Banco de Datos Geoespaciales del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia.
- Mapa Base de Océanos de ESRI.



Presentado por:

Ing. Luz Graciela de Calzadilla
Directora General del IMHPPA
Correo: lcalzadilla@imhpa.gob.pa
Oficina: 501-3849

Gracias por
su atención



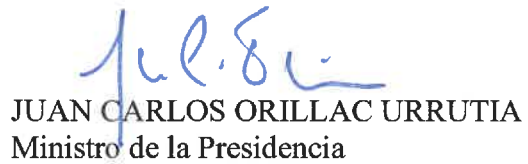
ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE EXTRAORDINARIO

14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Salón Dr. Belisario Porras, Presidencia de la República



JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
Ministro de la Presidencia



DINOSKA MONTALVO DE GRACIA
Ministra de Gobierno



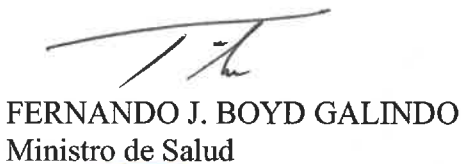
CARLOS RUIZ-HERNANDEZ
Ministro de Relaciones Exteriores, encargado



LUCY MOLINAR JACQUES
Ministra de Educación



JOSÉ LUIS ANDRADE ALEGRE
Ministro de Obras Públicas



FERNANDO J. BOYD GALINDO
Ministro de Salud



JACKELINE MUÑOZ CEDEÑO de CEDEÑO
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



JULIO MOLTÓ ALAIN
Ministro de Comercio e Industrias



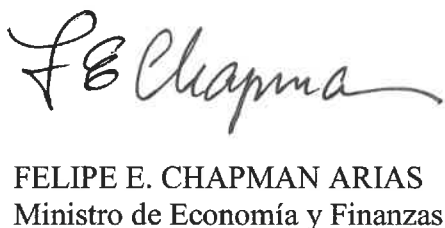
JAIME A. JOVANÉ CASTILLO
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



ROBERTO J. LINARES TRIBALDOS
Ministro de Desarrollo Agropecuario



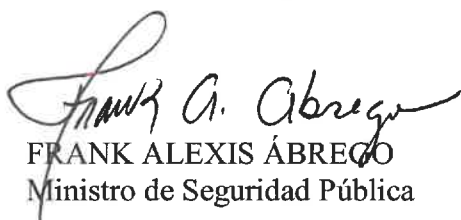
MAGALIS ARAÚZ de DUNCAN
Ministra de Desarrollo Social, encargada



FELIPE E. CHAPMAN ARIAS
Ministro de Economía y Finanzas



JOSE RAMÓN ICAZA
Ministro para Asuntos del Canal



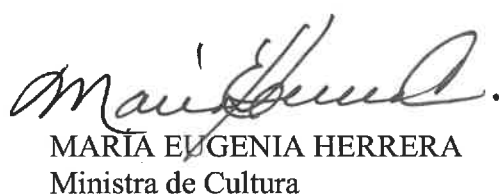
FRANK ALEXIS ÁBRECO
Ministro de Seguridad Pública



JUAN CARLOS NAVARRO Q.
Ministro de Ambiente



NURKA PALACIO URRIOLA
Ministra de la Mujer



MARÍA EUGENIA HERRERA
Ministra de Cultura